

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 315 Lunes 31 de diciembre de 2018 Sec. IV. Pág. 78359

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 61438 BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellin, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Barcelona,

Hago saber que: En el Concurso abreviado 333/2016 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Matollo Sports, Sociedad Anónima, con Número de Identificación Fiscal A08569493, con domicilio en Calle Zamora, 45-47, cuarto primera, 08005- Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 Ley Concursal), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 18 de diciembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellin.

ID: A180076373-1